



GCC-359-2023  
02 de junio de 2023

A : **HERMOSILLO COMERCIAL, SRL**

Asunto : **Notificación de habilitación – no habilitación apertura para sobre B.**

Referencia : **Licitación Pública Nacional número LPN-CPJ-03-2023, para la adquisición de papel higiénico para uso a nivel nacional**

Cortésmente, les informamos que **ha calificado** para la apertura de ofertas económicas (sobre B), del proceso de referencia, en el ítem **2** la cual está pautaada para el **martes seis (06) de junio de dos mil veintitrés (2023), a las 3:15 P.M.** en el auditorio, situado en el primer piso del edificio de la Suprema Corte de Justicia y el Consejo del Poder Judicial, ubicado en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.

#### **Razón de no calificación en el ítem I**

**Documentación técnica: rollo de papel higiénico junior para dispensador, presentación: empaque de 6 o 12 Unidades, color blanco, 2 pliegos, (doble hoja), contenido lineal: 250 metros mínimo, Peso de 1.6 a 1.65 libras, ancho de 9 cm+-1cm (centímetros), grosor del rollo (papel Enrollado) de 9 cm+-1cm (centímetros), diámetro de 23 cm, +-1cm (centímetros). Diámetro del cono 8 cm, +- 0.5 cm (centímetros), la descripción y composición del Producto debe estar descrito e impreso en el empaque, para productos nacionales Debe tener registro industrial, preferiblemente descrito e impreso en el empaque. Para productos importados se requiere alguna de estas certificaciones: ecoetiqueta europea (ecólogo), us epa, fsc, iso 14001, iso 9001. Se requiere ficha técnica del Fabricante del producto.**

No presenta la descripción y Composición del producto ni el registro industrial descrito e impreso en el empaque. Muestra Física, ficha técnica página # 91

Sin otro particular por el momento, se despide,

**Yerina Reyes Carrazana**  
Gerente de Compras